

ANUNCIO

Mediante el presente anuncio se da publicidad para general conocimiento del Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Camas (Sevilla) en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2018, del siguiente tenor:

“Primero.- Aprobación del establecimiento de las 35 horas semanales de promedio semanal en cómputo anual, el día 01 de Octubre de 2018.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento y portal de transparencia.

Tercero.- Dar traslado a la representación sindical, al Servicio de Personal y a la Intervención General así como a la Delegación de Recursos Humanos y Atención a la Ciudadanía.”

El Alcalde-Presidente, Don Rafael Alfonso Recio Fernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE